

Aseguran autoridades estatales y federales a 20 personas mediante operativo realizado en el municipio de Tlalnepantla



Derivado de 16 acciones operativas realizadas en el municipio de Tlalnepantla, y en las que participó personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), así como de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), de la Secretaría de Marina (SEMAR), y de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana (CES), fueron detenidas 20 personas, una de ellas en cumplimiento de una orden de aprehensión por el delito de robo a casa habitación.

En las movilizaciones participaron 408 elementos de corporaciones policiacas federales y estatales, quienes se desplegaron en diversas colonias del municipio de Tlalnepantla.



En total fueron implementados 8 operativos de barrido, y ocho operativos de filtro. Derivado de lo anterior fueron detenidas en flagrancia 19 personas; 6 por delitos contra la salud; 3 por simulación de vehículo oficial; 3 por encubrimiento por receptación; 2 por portación de arma prohibida; 1 por robo con violencia; 1 por uso de documento falso; 1 por posesión de arma prohibida; 1 por prestación ilícita de servicio público, y uno más por usurpación de funciones.



Además fue detenido un sujeto, en cumplimiento de una orden de aprehensión por el delito de robo a casa habitación.

Durante la movilización también fue decomisado lo siguiente:

- 102 dosis de hierba verde con las característica de la marihuana,
- 98 dosis de cocaína,
- 1 arma de fuego calibre .9 mm,
- 12 cartuchos percutidos calibre .38
- 9 vehículos asegurados.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público, autoridad que se encuentra integrando las indagatorias correspondientes y habrá de determinar su situación legal, sin embargo se les presume inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.



La Fiscalía General de Justicia, hace un llamado a la ciudadanía para denunciar cualquier tipo de ilícito que se registre en la entidad, puede hacerse de manera anónima al teléfono 01 800 7028770, o al correo electrónico cerotolerancia@edomex.gob.mx.